



Bienvenidos al Grupo de Senderismo del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla

El día 23 de noviembre haremos la ruta:
Circular de las tres aldeas y el San Cristóbal

La dificultad: medio
Circular . 15 km.

La Ropa: Será necesario llevar ropa adecuada para senderismo y gorra. Recomendable crema solar y agua suficiente. No se admitirá a nadie que no vaya calzado adecuadamente. Si no botas, al menos, calzado deportivo.

La Comida: debéis llevar líquidos (agua o refrescos) y comida (tupper o bocadillos).

Salida y Llegada:

Ida: desde el CMI a las 08h00 por lo que deberán estar en las Instalaciones a las 07h45.
Vuelta: sobre las 18h00.

PROPONER RUTAS:

Aquellos socios que deseen sugerir sobre posibles rutas de senderismo, se ruega diríjanse por e-mail indicando sus preferencias, añadiendo: lugar, recorrido, dificultad, distancia...

secretariadeporte@cmis.es
m.iglesias@cmis.es

¿Qué veremos?

El punto de inicio lo tenemos en la aldea de Los Romeros, a corta distancia del San Cristóbal, punto predominante del occidente del parque natural.

Saliendo por un corto trazado de asfalto, seguida pisamos ya sendero para llegar sin mucha dificultad a la aldea de Aguafría donde, tras atravesar la carretera nos internamos de nuevo en la umbría hasta un cruce en el que cambiamos dirección enfilando, ahora sí, el punto más alto de nuestro recorrido.

El ascenso puede hacerse variando la intensidad, esto es, más largo y suave o corto y más pendiente. Y las vistas desde su cima siempre merecen la pena. En cualquier caso, es una montaña de muy limitada altitud, 913 mts. Pero subiendo desde unos 250 m. sobre el terreno en el que nos estamos moviendo.

A nuestros pies tendremos hacia el sur Almonaster la Real, visitada en la ruta de octubre. Las aldeas de Los Romeros y Aguafría, visitadas en este mismo senderismo y hacia el este y oeste amplias panorámicas de todo el parque natural.

La vuelta es un descenso entre bosque mediterráneo y castañar de nuevo hasta el inicio.

INSCRIPCIONES:

Socios del 7 al 22 de Noviembre de 2019.
No Socios, podrán inscribirse en la reserva hasta completar plazas del autobús, siendo efectivas siempre y cuando queden plazas libres para este viaje.

Las inscripciones deben realizarse en la Secretaría de Deportes del Club en el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 09h00 a 22h00

Exceptuando el viernes 22 de Noviembre de 2019, que por motivos de organización con la empresa de turismo, las inscripciones se cerrarán a las 12:00h.

Las inscripciones para esta salida deben ser abonadas para formalizar la reserva.
Pago en efectivo.

Precios:

Senderismo Socios: 12 €

Senderismo Invitados: 18 €

(El precio incluye transporte y seguro de viajes).

INFORMACIÓN:

- Oficina de Atención al Socio. 954.45.53.77
secretariadeporte@cmis.es

Inscripciones mínimas: 25 personas.
Inscripciones máximas: 50 personas.

FOTOGRAFÍAS DE SENDERISMO:

Informamos a los senderistas que podrán enviar sus mejores fotografías de cada salida a la siguiente dirección:

secretariadeporte@cmis.es
m.iglesias@cmis.es

Las fotografías de los senderistas serán incluidas en un álbum que se editará a final de la temporada.
Las fotografías más originales podrán verse en la web del Mercantil.

NOTAS DE INTERÉS:



Dif.: Media



15 Km



Circular



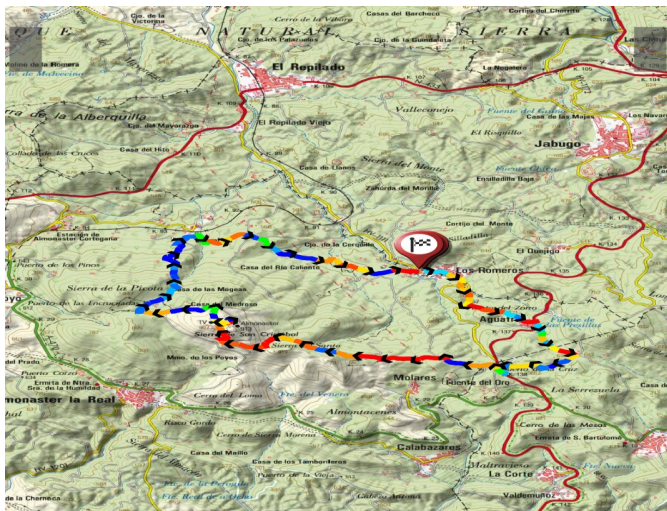
6h00



A pie

Tipos de niveles de las rutas:

Media: sendas de bosque



GRUPO SENDERISTAS CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL:

El senderismo es una actividad consistente en caminar, sea con propósitos exploratorios o por el disfrute sensorial de los alrededores, tenga en cuenta que no es un paseo por la ciudad y que se necesita cierta preparación física para llevar a cabo esta actividad.

A través del Senderismo se quiere conseguir el fomentar la relación entre los socio, potenciar la sensibilidad con nuestro medio ambiente, conocer nuestros Espacios Naturales, y aprender de los conocimientos que entre todos los participantes podemos aportar.

Para todo esto nos vamos a aprovechar de nuestra riqueza paisajística y de los maravillosos parajes que encierran nuestras Sierras más cercanas.

Otro de los objetivos es también acercar a los más jóvenes a la Naturaleza, mediante juegos, actividades de sensibilización y medioambientales, con monitores cualificados para ello.

NORMATIVA:

- Estrictamente obligatorio/necesario llevar calzado deportivo específico para senderismo.
- Prohibido hacer fuego.
- En sendas, está prohibida la circulación de bicicletas y/o vehículos a motor.
- Si utilizas un vehículo, no excedas nunca del límite de velocidad (20km)
- No dejes ni entierres basura. Recógela.
- Cuida la ruta, su entorno, vegetación y fauna.
- Está prohibida la acampada libre.
- No bebas agua en balsas, estanque, pozos...
- No salgas del camino marcado.
- Avisa siempre a alguien cuando salgas en ruta.
- Si dispones de teléfono móvil, llévalo contigo.

